

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL DE ALIMENTOS ALINATURA S.A.**

En la ciudad de Cayambe, hoy 26 de abril de 2019, en el local ubicado en la Hacienda Ishigto, calle 13 de abril s/n, Parroquia Juan Montalvo del Cantón Cayambe, se reúnen los accionistas de la compañía Agroindustrial de Alimentos Alinatura S.A.

Preside la sesión el señor Diego Dueñas Iturralde, en su calidad de Presidente del Directorio de la compañía y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Patricio Mora.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 15h00 se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% del capital pagado de la compañía, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal. Se encuentra presente también, la señora Nancy Castro, Comisario de la compañía.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaria se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma.

Por Presidencia se propone el orden del día siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2018;
2. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2018;
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2018;
4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2018;
5. Aprobación de incremento de Capital Social;
6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2019;
7. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2019;
8. Fijar la retribución del comisario, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar los puntos del orden del día. Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

**1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2018;**

Toma la palabra el señor Santiago Villalba, Gerente General de la compañía, quien da lectura de su informe en relación con los negocios de la compañía en el año 2018. Luego de la lectura del informe, toma la palabra el señor Carlos Eduardo Letort en representación de Hojaverde, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe el informe del representante legal, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

*huin*

**2. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2018.**

Toma la palabra la señora Nancy Castro, Comisario de la compañía, quien da lectura de su informe a los accionistas. Los accionistas hacen algunas consultas, mismas que son absueltas por el señor Comisario. Luego de lo cual, toma la palabra el señor Carlos Carrión en representación del accionista Joygardens, quien propone y eleva a moción se apruebe el informe del Comisario, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

**3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Toma la palabra el señor Santiago Villalba, Gerente General de la compañía, quien presenta las principales cifras del balance general y del estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2018 y deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Luego de la exposición, toma la palabra el señor Carlos Eduardo Letort Mena, en representación del accionista Hojaverde Cía. Ltda., quien propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

**4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2018.**

Por Secretaría se da lectura a la información constante en los estados financieros respecto de la cual se desprende que la compañía registra utilidades por un monto de USD \$ 88,630.30. Toma la palabra el señor Carlos Eduardo Letort, en representación del accionista Hojaverde Cía. Ltda., quien propone y eleva a moción se apruebe la no distribución de dichas utilidades en favor de los accionistas y que éstas se envíen a una cuenta de utilidades acumuladas, luego de la provisión respectiva de reserva legal, para que posteriormente la Junta resuelva un destino diferente de así considerarlo pertinente, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

**5. Aprobación de incremento de Capital Social**

Toma la palabra el señor Diego Dueñas, en representación del accionista Flormare S.A. y propone que se incremente el capital social de la Compañía por el valor de US\$ 500,497; mismos que se tomarán del aporte para futuras capitalizaciones el valor de US\$ 449,716 y de las utilidades del ejercicio 2018, el valor de US\$ 50,781.00 con el propósito de beneficiarse con la reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto sobre la renta. Adicionalmente menciona que este valor de utilidades del ejercicio 2018, será reinvertido en activos productivos, compra de maquinaria y equipos para el nuevo proyecto de ampliación de la planta, como exige la norma en el artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. La instrumentación de la reinversión de utilidades del ejercicio 2018, deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año 2019, en lo relacionado al aumento de capital social. El capital social de la Compañía ascendería a un total de US\$ 501,397; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

**6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2019.**

Por Secretaría se informa que es necesario contar con un Auditor Externo para el ejercicio económico 2019. Toma la palabra el señor Diego Dueñas, quien propone y eleva a moción se contrate a una firma auditora en el mercado local que aporte y beneficie a los intereses de la Compañía para el período 2019, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último

ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

#### **7. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2019.**

Por Secretaría se informa que estatutariamente es necesario contar con un comisario, para ejercer el cargo por el período de un año. Toma la palabra el señor Danilo Valencia, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se reelija a la señora Nancy Castro, como Comisario por el período estatutario, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

#### **8. Fijar la retribución del comisario, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.**

Toma la palabra el accionista señorita Mery Arias, quien propone y eleva a moción que sea el Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por el Presidente y Secretario, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

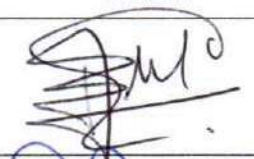
A las 15h45 se levanta la sesión.



Diego Dueñas Iturralde  
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



Patricio Mora Vallejo  
SECRETARIO AD-HOC

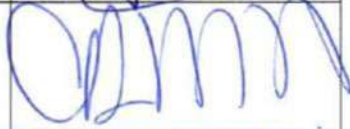
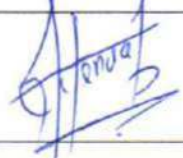
| ACCIONISTA                                                            | CLASE/VALOR                                                 | NUMERO DE VOTOS | FIRMA                                                                                 |
|-----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|-----------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Hojaverde Cía. Ltda.<br>(representada por Carlos Eduardo Letort Mena) | 210 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una. | 210             |  |
| Joygardens S. A.<br>(representada por Carlos Carrión Letort)          | 210 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una. | 210             |  |
| Flormare S. A.<br>(representada por Diego Dueñas Iturralde)           | 210 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una. | 210             |  |
| Santiago Villalba Saltos<br>(en persona)                              | 90 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una.  | 90              |   |

|                                        |                                                            |    |                                                                                     |
|----------------------------------------|------------------------------------------------------------|----|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Mery Arias Cáceres (en persona)        | 90 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una. | 90 |  |
| Danilo Valencia Maldonado (en persona) | 90 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una. | 90 |  |

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL DE ALIMENTOS ALINATURA S.A.**

Quito, 26 de abril de 2019

En el local ubicado en la Hacienda Ishigto, calle 13 de abril s/n, Parroquia Juan Montalvo del Cantón Cayambe, se reúnen los accionistas de la compañía Agroindustrial de Alimentos Alinatura S.A.:

| ACCIONISTA                                                            | CLASE/VALOR                                                 | NUMERO DE VOTOS | FIRMA                                                                                 |
|-----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|-----------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Hojaverde Cía. Ltda.<br>(representada por Carlos Eduardo Letort Mena) | 210 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una. | 210             |    |
| Joygardens S. A.<br>(representada por Carlos Carrión Letort)          | 210 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una. | 210             |    |
| Flormare S. A.<br>(representada por Diego Dueñas Iturralde)           | 210 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una. | 210             |   |
| Santiago Villalba Saltos<br>(en persona)                              | 90 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una.  | 90              |   |
| Mery Arias Cáceres (en persona)                                       | 90 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una.  | 90              |  |
| Danilo Valencia Maldonado (en persona)                                | 90 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una.  | 90              |  |

  
Diego Dueñas Iturralde  
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

  
Patricio Mora Vallejo  
SECRETARIO AD-HOC